

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Agricultura  
y la Alimentación



Organización  
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.net](http://www.codexalimentarius.net)

## **Nota a la prensa emitidas por la OMS sobre los resultados de la CAC 34º**

El organismo mundial que se ocupa de las normas alimentarias, la Comisión del Codex Alimentarius, se reunió la semana pasada. A continuación ofrecemos un resumen de sus conclusiones:

El Codex Alimentarius ha dictaminado que los gobiernos nacionales son libres de decidir sobre si etiquetan o no los alimentos derivados de la moderna biotecnología, incluyendo aquellos que contienen organismos genéticamente modificados (OGMs).

El etiquetado debería realizarse en conformidad con los textos aprobados por la Comisión del Codex, con el objetivo de evitar posibles problemas comerciales.

La decisión, que ayudará a que los consumidores estén informados a la hora de adquirir alimentos que contienen OGMs, fue tomada en la 34ª Sesión de la Comisión, que se desarrolló en Ginebra entre los días 4 y 9 de julio de 2011. En la reunión participaron más de 600 delegados de 145 de los 184 países miembros, de organismos de la ONU y de organizaciones gubernamentales y ONGs.

En la reunión de la Comisión del Codex había más de 30 asuntos en agenda, entre los que destacan:

### **Resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos**

La reunión adoptó una serie de directrices sobre el uso de antimicrobianos, incluyendo antibióticos, en la producción pecuaria. Las directrices tienen como objetivo reducir el riesgo de emergencias y la propagación de microorganismos resistentes, tanto en animales como en humanos.

La resistencia a los antimicrobianos ha surgido como una amenaza creciente para la salud debido al uso extendido de antibióticos con fines veterinarios o como potenciadores de crecimiento en la industria ganadera. Representa un problema de inocuidad de los alimentos a nivel mundial, ya que la carne se comercia en todo el mundo y puede ser un vector importante para propagar la resistencia entre los seres humanos y los animales.

Las directrices son:

- analizar el nivel de riesgo provocado por el uso de antibióticos en la producción de alimentos y piensos para animales;
- evaluar el riesgo de la resistencia a los antibióticos asociada con su presencia en los alimentos y los piensos para animales (incluyendo la acuicultura) y su impacto sobre la salud humana;
- evaluar el riesgo de transmisión de la resistencia a los antimicrobianos a las personas y ofrecer las medidas adecuadas para reducirlo.

### **Control de la campylobacter y salmonella en la carne de pollo**

La campilobacteriosis y la salmonelosis son las dos enfermedades de origen alimentario que con más frecuencia se producen en el mundo, y a menudo son transmitidas por los pollos. Las directrices adoptadas en la reunión contienen medidas prácticas para controlar la contaminación en todas las fases desde la producción hasta el consumo de la carne de pollo.

### **Ractopamina**

La ractopamina es un fármaco utilizado en algunos países para potenciar el crecimiento de los cerdos y el ganado vacuno. Otros países no autorizan estos compuestos para un uso no terapéutico, es decir, únicamente para potenciar el crecimiento. No se alcanzó un consenso sobre el límite máximo de residuos para la ractopamina, de forma que la Comisión del Codex continuará debatiendo la cuestión en su próxima reunión.